

Bajo la Ley o bajo la gracia: N°2

El pecado a la luz del espejo



Uno de los objetos que no falta en ningún hogar por humilde que sea es el espejo, el nos muestra el estado físico de nuestro cuerpo.

En el carro es muy necesario el espejo retrovisor para ver quien viene detrás de nosotros.



Cuantos sinsabores hemos pasado por salir a la calle o ir de visita sin haber tenido la precaución de mirarnos al espejo.

¿Porqué situaciones recuerda usted que ha pasado?

O de pronto hemos afrontado momentos de peligro por no tener en el carro un espejo retrovisor que nos indique que debemos darle la vía a otro carro.



¿Sabía usted que Dios compara su Ley con un espejo?

Santiago 1:23 – 25

«Porque si alguno es oidor de la palabra pero no hacedor de ella, éste es semejante al hombre que considera en un **espejo** su rostro natural. Porque él se considera a sí mismo, y se va, y luego olvida cómo era.

Mas el que mira atentamente en la perfecta ley, la de la libertad, y persevera en ella, no siendo oidor olvidadizo, sino hacedor de la obra, éste será bienaventurado en lo que hace".



Leamos el comentario que hace la sierva del Señor sobre este texto:

Verso 23. El oír por sí mismo sólo produce impresiones fugaces y convicciones momentáneas en cuanto al deber. **El cristiano sincero aprende continuamente para poder cumplir con la voluntad de Dios, y no únicamente para saber.**



El cristiano sincero «**Considera**», es decir, mira atentamente.

La persona que se mira en un espejo demuestra de ese modo un deseo genuino de descubrir los hechos; **pero no hace nada**.

Un “oidor de la palabra” desea, como resultado de lo que oye, entender su condición espiritual; **pero esto no basta**, pues debe hacer algo con lo que ha comprendido.



¿Qué función cumple el espejo?

Un espejo muestra cómo está el rostro, si sucio o manchado, (si esta bien peinado o no, como esta su corbata o como le queda el vestido; pero este no le puede quitar la mugre, peinarlo, o arreglarle su corbata.



El le señala el agua quien es la única que le puede quitar la mugre, usted no le dice: espejo grosero, y lo rompe, no, le agradece y va y se baña su rostro.

Es por ello que necesitamos el espejo diariamente.

¿Y cual es la función de la Ley?

Así también la ley de Dios da a conocer el rostro moral, echado a perder con defectos y manchado con el pecado.



Pero esta no nos puede limpiar el pecado, lo muestra y nos dice: ¡Tu necesitas de Cristo, Él es único que te puede limpiar de pecado, ve a Él! Sin ella no podríamos saber como estamos.

Oír y entender la Palabra de Dios es como mirarse en un espejo.

Quando contemplamos (diariamente) los preceptos perfectos de la ley como se magnifican y amplifican en el carácter de Jesucristo, nos damos cuenta de nuestras faltas y defectos.



Leer la Biblia, o asistir a cualquier iglesia, sin obseder, de nada nos sirve.



El espejo de la verdad nunca adula.

- Pablo (quién ya estaba bajo la gracia, porque había aceptado a Cristo como su Salvador) no se daba cuenta de su propia naturaleza corrupta hasta que se vio correctamente en el espejo de la Ley.

Sin la Ley pensaba que su condición moral era buena - que él “vivía”-; pero cuando comprendió realmente los elevados principios de la Ley de Dios, se dio cuenta de que estaba espiritualmente muerto.



Y yo sin la Ley vivía en un tiempo; pero al venir el mandamiento, el pecado revivió y yo morí (Rom.7:9).

El Verso 24 dice: «Se va, y olvida cómo era»

El que se mira en un espejo y no hace los correctivos necesarios, o el que dice que está bajo la gracia, y no guarda los Mandamientos de Dios, es semejante al que dice: "Yo lo conozco", pero no guarda sus mandamientos, el tal es mentiroso y la verdad no está en él» (1 Juan 2:4).



La prueba de sinceridad y propósito radica en la respuesta del hombre a la exhortación (del espejo, o) de la Palabra de Dios.

- Los que son “solamente odores”, como resultado de posponer sus deberes o de un falso razonamiento (ver **San.1:22**), prefieren no rendir su vida a Dios. El que sólo oye, puede ser comparado con el oidor “junto al camino” (**Mat.13:4**).

Luego olvida.

El apóstol no necesariamente se refiere a un deliberado propósito de olvidar, sino a lo que suele ocurrir cuando no hay una determinación clara y consecuente (de obedecer todo lo que Dios ordena).



El apóstol Santiago quien escribió su epístola después del año 44 d.C. O sea aproximadamente 14 años después de la muerte de Jesús, exalta la Santa Ley de Dios diciendo:

«Pero el que mira atentamente en la perfecta ley, la de la libertad, y persevera en ella, no siendo oidor olvidadizo sino hacedor de la obra, este será bienaventurado en lo que hace» (Sant.1:25).



- Indudablemente que este texto de (**Santiago 1:23-25**) donde se menciona la «perfecta Ley» es una alusión de (**Matat.5:48**), donde Cristo dice a sus discípulos: «**Sed, pues, perfectos, como vuestro Padre celestial es perfecto**», y es también una alusión a la enseñanza de Cristo en el Sermón del Monte acerca de la ley (**Mat. 5:17-18**).

No penséis que he venido para abrogar la Ley o los Profetas. No he venido para abrogar, sino para cumplir. De cierto os digo que hasta que pasen el cielo y la tierra, ni siquiera una jota ni una tilde pasará de la ley hasta que todo haya sido cumplido.



Hay muchos hoy, que dicen creer en Cristo, pero no aceptan que la Ley de Dios esta en vigencia, conforme él lo dijo

- También es obvio que hay un estrecho paralelo con los comentarios de Pablo acerca de la “ley” en (Rom.2:12 y Rom.7:12).

En el cap. 2 Santiago hace equivaler la “ley” al Decálogo (Santiago 2:10-11), e indudablemente aquí también se refiere a ese código (ver CS 519).



La “ley” es una descripción del carácter de Dios -la verdadera norma de justicia-, y bosqueja la verdadera relación entre Dios y el hombre y también las relaciones entre los seres humanos. Por lo tanto, la “ley” se convierte en un “espejo” por cuyo medio el hombre puede evaluar sus motivos y acciones.



La biblia dice que «Dios es amor» (1 Juan 4:8), Y su santa Ley exige en primer lugar amar a Dios sobre todas la cosas y amar a nuestro prójimo como a nosotros mismos. La mayor prueba de su amor está en que dio a su Hijo para que muriese por nosotros (Juan 3:16).

El que viola la ley (estando bajo la gracia), descubre que su libertad queda restringida.



El lema: “Obediencia a la ley es libertad”, que con frecuencia se ve en algunos países en las paredes de la sala de tribunales, es una consigna que debe recordar todo cristiano.



- Cuando una persona acepta por la gracia de Dios el yugo del Salvador mencionado en **(Mat. 11:28-30)**, comprende claramente que la Ley está de acuerdo con sus intereses más elevados, y produce como resultado la máxima felicidad posible **(ver DTG 296)**.



Entonces contempla la voluntad de Dios como libertad y el pecado como esclavitud.

El apóstol Santiago
presenta la ley moral
como la regia infalible
del deber

(Santiago 2:12).

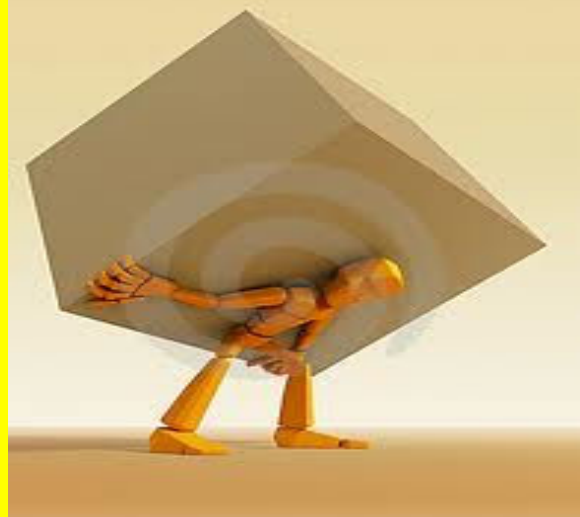
«Así hablad, y así
haced, como los que
habéis de ser
juzgados por la ley de
la libertad».



Primero. Cuando reconocemos los defectos de carácter que ella revela en nosotros y nos volvemos a Cristo en busca de remedio para ellos, descubrimos que la ley señala el camino de la verdadera libertad, pues la máxima libertad es ser liberado de pecado.



Segundo. La observancia de la ley - ya sea moral o ceremonial- como un medio de [justificación](#), la convierte en un yugo de servidumbre
(pp. 931-933).



Santiago dice: «*Él quePersevera en ella*»

La ley será un medio de “libertad” sólo para los que buscan (*en primer lugar*) el “*reino de Dios*” (Mat. 6:33).



Ella libera únicamente a los que, por la gracia de Dios, convierten en un hábito de vida el reflejar el carácter de Cristo (Lea Juan 8:31-36).

- Señor gracias por el espejo de tu Santa Ley que diariamente nos muestra los defectos de carácter que manchan nuestra vida.

Te rogamos que por tu gracia nos perdones y transformes cada día más y más, en el Nombre de Cristo .
Amen.

